



CUADERNOS CONMEMORATIVOS I

ANIVERSARIO

**La educación bibliotecológica
y documentación: eje de
investigación interinstitucional**

Publicación conmemorativa del X aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: “A 40 años de investigación en Bibliotecología e Información en la UNAM”

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Primera edición: 12 noviembre 2022

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,

pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

Integrantes del Seminario de Educación Bibliotecológica 2022

Dra. Brenda Cabral Vargas, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM, México

Dra. Rosa Elba Chacón Escobar, Universidad Autónoma de Chiapas, México

Dra. Lina Escalona Ríos, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM, México

Dra. Elizabeth Huisa Vería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Rosa María Martínez Rider, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Dra. María Teresa Múnera Torres, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Colombia

Dr. Johann Pirela Morillo, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia

Mtro. Noé Ríos Emicente, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México

Mtra. Karla Rodríguez Salas, Universidad Nacional, Costa Rica

Dra. Rosario Suaste Lugo, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, México

Dr. Carlos Miguel Tejada Artigas, Universidad Complutense de Madrid, España

Contenido

Presentación	IX
Ofertas laborales de bibliotecólogos de la UNAM	1
<i>Lina Escalona Ríos</i> <i>Colab. Rosario Suaste Lugo</i>	
Una mirada del trabajo interuniversitario desde la acción sustantiva	9
<i>Karla Rodríguez Salas</i>	
Retos de la transformación curricular en la acreditación. Bibliotecología y Ciencias de la Información - UNMSM (2019-2022)	17
<i>Elizabeth Huisa Veria</i>	
Licenciado en Bibliotecología: Perfil ocupacional y bolsa de trabajo en San Luis Potosí, México	29
<i>Rosa María Martínez Rider</i>	
La investigación en educación bibliotecológica	39
<i>María Teresa Múnera Torres</i>	
Balance y perspectivas de la producción intelectual del Seminario Internacional sobre Educación Bibliotecológica	51
<i>Johann Pirela Morillo</i>	

Ofertas laborales de bibliotecólogos de la UNAM

LINA ESCALONA RÍOS

COLAB. ROSARIO SUASTE LUGO

Universidad Nacional Autónoma de México, México

INTRODUCCIÓN

En México la formación bibliotecológica se da a partir de la necesidad de contar con bibliotecarios profesionales para atender los servicios bibliotecarios del país en 1945, cuando surge la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) y la organización de colecciones de las bibliotecas universitarias con el plan de estudios del hoy Colegio de Bibliotecología y Archivología en 1956. Posteriormente, en la década de los 80 surgen otros programas educativos en diversos estados del país que cubren los requerimientos regionales de los profesionales del ámbito bibliotecario.¹

A casi 80 años de que se inicia el trabajo de formación bibliotecaria, la sociedad mexicana sigue requiriendo de profesionales que atiendan la gran diversidad de bibliotecas, centros de documentación y sistemas de información que han surgido con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, y es deber de los programas de formación de profesionales considerar el mercado laboral para analizar la pertinencia y cambios de sus planes y programas.²

Así, en este apartado se da cuenta de las características de las ofertas de empleo para los bibliotecarios profesionales en algunos medios de difusión laboral como son las bolsas de trabajo de las dos instituciones educativas de la Ciudad de México: ENBA y Colegio de Bibliotecología y Archivología; de la *Gaceta UNAM*,

1 Lina Escalona Ríos, *La educación bibliotecológica a través de sus instituciones educativas* (México: CUIB 2005).

2 Noé Ríos Emicente, “El mercado de trabajo profesional en bibliotecas universitarias y su impacto en la educación bibliotecológica en México” (Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM 2017).

occmundial.com, Computrabajo, AMBAC, trabajos.com, buscojobs.com, bombardier, jobomas.com, Portal del empleo, vivanuncios, 3wjobs.co y Acciontrabajo, de donde se recolectaron 143 ofertas de empleo de los años 2010-2017.

Cabe señalar que después de la pandemia que ha sufrido el mundo, el entorno laboral ha cambiado y ello hace necesario analizar el nuevo contexto.

RESULTADOS

En cuanto a las ofertas laborales, en términos generales se parte de que lo que identifica la sociedad como eje del conocimiento profesional del bibliotecario es la organización bibliográfica de la información, por lo que generalmente se contrata a catalogadores; sin embargo, esta percepción se desmiente a partir de lo que solicitan las instituciones u organismos que se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1. Tipo de ofertas laborales

<i>Tipo de oferta</i>	<i>Fr</i>	<i>%</i>
Plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo	34	23.77
Bibliotecario	32	22.37
Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia	23	16.08
Auxiliar en biblioteca virtual	16	11.18
Becario	10	6.99
Administrador o analista	8	5.59
Clasificadores y catalogadores	6	4.19
Asesor Pedagógico Bibliotecario	5	3.49
Prácticas profesionales	4	2.79
Archivista, capturista para biblioteca física y virtual	2	1.39
Consultoría Mexicana Especializada en Administración de Documentos e Información	1	0.69
Documentalista	1	0.69
Trainee de Arquitectura de Información	1	0.69
Total	143	100

Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse, un buen porcentaje requiere de técnicos académicos (23.77%), esto porque la fuente de consulta ha sido la *Gaceta UNAM*, institución que se caracteriza por contratar a los bibliotecólogos bajo una figura creada para quienes apoyan las actividades de docencia e investigación con una perspectiva profesional. En la Universidad existe la figura de docente e investigador y el personal administrativo que se encarga de las labores de intendencia y vigilancia; también existe la figura del bibliotecario administrativo que se encarga de la prestación de materiales y de la organización de colecciones; sin embargo, los servicios profesionales ofertados por los bibliotecólogos se contratan mediante la figura de técnico académico.

Fuera de la UNAM no se hace distinción entre la figura administrativa y la académica, por tanto, es relevante la solicitud de *Bibliotecarios*, quienes bajo esa figura pueden desempeñarse en todos los sectores.

También cabe destacar la solicitud de personal que se encargue de la administración de las bibliotecas (16.08%), ya que de manera general, esos puestos se dan por recomendación y de forma directa, sin que se busque algún tipo de difusión.

Por otra parte, también es significativo que se mencionen actividades emergentes como la asesoría pedagógica, la arquitectura de información o la asesoría digital, puestos que son relativamente nuevos en nuestro país.

Respecto al tipo de sector que solicita al profesional del ámbito bibliotecológico, el 62.23% se desarrolla en el sector privado, mientras que el 34.26% lo hace en el público; los demás no se especificaron.

Cabe observar que las ofertas de empleo provienen fundamentalmente del sector privado (62.23%), ya que el sector público tiene otras formas de selección de personal y generalmente no pide un perfil profesional definido para el personal de las bibliotecas públicas que dependen del Estado; esto es, la plaza de *Bibliotecario* la puede ocupar cualquier persona que cuente con el nivel de bachillerato, o profesionales de cualquier otra área.

En este caso, el porcentaje de vacantes del sector público pertenece a la UNAM y las plazas son convocadas a través de la *Gaceta UNAM* por el reglamento universitario, mismo que le solicita un perfil definido al ámbito bibliotecológico, con niveles mínimos de formación profesional en el área específica y con pruebas y desarrollo de proyectos sobre bibliotecas.

Por otro lado, es en el sector académico donde suelen surgir las ofertas laborales, dado que las bibliotecas se asocian de forma directa con la educación, por eso no se extraña que sea este sector el que solicita mayormente a los bibliotecólogos y donde éstos pueden desarrollar mejor sus habilidades y aplicar sus conocimientos.

En mucho menor porcentaje se encuentran los sectores de la administración, la industria y la comunicación, en los que poco ha trabajado el bibliotecólogo

debido a las nulas oportunidades que proporcionan dichos sectores, tales como el de educación (74.82%), la administración (6.99%), la industria (3.49%), los medios de comunicación (0.69%), la salud (0.69%), y otros (11.93%).

Respecto al lugar en donde se pretendía ocupar la plaza, el 81.89% requiere profesionales para la Ciudad de México lo cual es lógico dado que las bolsas de trabajo consultadas pertenecen a las dos escuelas de educación bibliotecológica situadas en dicha ciudad y cuyas ofertas están dirigidas a sus estudiantes o a sus egresados.

Sin embargo, hay interés en instituciones de otros estados que requieren de estos profesionales y reconocen la especialidad impartida tanto en la ENBA como en el Colegio de Bibliotecología y Archivología de la UNAM; se trata de los Estados de México, Puebla, Baja California, Querétaro, Chihuahua, Hidalgo, Sinaloa, Jalisco y Veracruz.

Con relación a las funciones para las que son requeridos los profesionales del ámbito bibliotecológico se tiene que el 27.26% de las solicitudes requiere al bibliotecólogo para realizar funciones de *administración*, que van desde la administración de un departamento de la biblioteca, como el de *Desarrollo de colecciones* o *Procesos técnicos*, hasta la administración de la biblioteca o centro de documentación, incluyendo todas las áreas de servicio y de procesos, así como el manejo presupuestal. También es importante el hecho de que se solicite un administrador de bibliotecas digitales o de sistemas de información en donde es reciente la incorporación de los bibliotecólogos.

Otra de las funciones básicas para la que se solicitan a estos profesionales es dentro del área de servicios y atención a los usuarios (34.26%), en donde los empleadores mencionan que requieren profesionales que puedan establecer convenios interbibliotecarios, realizar boletines de alerta, dar servicio de consulta y de referencia presencial y virtual, impartir cursos de Desarrollo de Habilidades Informativas, proporcionar servicios bibliotecarios digitales, desarrollar las colecciones, diseñar y ejecutar proyectos culturales, participar en procesos de calidad y programar actividades de fomento a la lectura.

Indiscutiblemente una de las funciones básicas del bibliotecólogo es la catalogación y la clasificación; por ello, aunque el cargo no sea precisamente el de catalogador, sus funciones sí tienen que ver con esa actividad profesional en un 13.98%, al realizar actividades de catalogación, clasificación bibliográfica con Dewey o LC, asignación de encabezamientos de materia, análisis documental tanto del libro antiguo como de colecciones especiales, depuración, expurgo documental, valoración y selección documental.

En la última década con la promulgación de las leyes de transparencia, de protección de datos y la ley federal de archivos de 2012 y 2018, la sociedad

mexicana ha requerido de archivistas a quienes asocia con los profesionales de la bibliotecología, por lo que requiere bibliotecólogos que se desempeñen en actividades de organización archivística, manejo de inventarios, archivo virtual y actividades administrativas para gestionar el archivo y resguardar los documentos importantes.

En mucho menor medida (2.09%) se requiere de profesionales cuya función sea la de análisis, desarrollo y mantenimiento de sistemas. Esto porque en los planes de estudios que forman a los profesionales se ha integrado un área de tecnologías de la información que tiene que ver con los sistemas de automatización bibliotecaria.

Las actividades en las colecciones especiales y en el fondo antiguo de las bibliotecas requieren de profesionales que las organicen, procesen y preserven bajo las condiciones de temperatura y ventilación adecuadas, dado su valor cultural e histórico.

Por otra parte, también se requiere de bibliotecólogos que se hagan cargo del desarrollo de colecciones para hacer el análisis del acervo, el manejo y el control de presupuestos con más amplios conocimientos sobre el campo editorial de libros y publicaciones periódicas en cualquier formato físico.

En cuanto a conocimientos que requieren los empleadores de los profesionales solicitados, se mencionan los siguientes: licenciatura concluida o pasante, experiencia en catalogación (35.66%), estudiantes (16.78%), experiencia en servicio, organización e inventarios, Office, Siabuc (6.99%), soltero, con espíritu de servicio (1.39%), buena presentación, cultura (.69%), calidad en el trabajo y buena comunicación (.69%), disponibilidad de horario (1.38%), conocimiento básico de biblioteca (.69%), disponibilidad de horario (.69%), archivista (.69%), no especificado (32.16 %).

Resulta curioso que en las ofertas de trabajo no se consideren los aspectos necesarios del perfil del bibliotecólogo solicitado, quizá porque el empleador tiene claro los conocimientos que adquiere el profesional al estudiar esta carrera profesional.

Por otra parte, es importante el porcentaje (33.66%) personas tituladas, cuando hasta hace una década era en la etapa estudiantil en la que se insertaban el 90% de los bibliotecólogos al mercado de trabajo.

Además del título, quienes requieren de bibliotecólogos demandan que tengan buenos conocimientos de inglés, experiencia en el manejo de base de datos, archivos y captura de información; en el desarrollo y análisis de colecciones; y que coordinen personal creativo, sean tolerantes, comprometidos y gusten de la promoción y animación a la lectura; y facilidad de comunicación tanto escrita como oral.

Otros empleadores hacen alusión a la experiencia deseable de al menos un año en áreas de servicios de consulta y referencia en biblioteca; más competencias para el trabajo en equipo, capacidad de coordinar y priorizar; así como tener creatividad, innovación, buenas relaciones interpersonales, obtener resultados favorables y el trabajo bajo presión, habilidades administrativas y gerenciales; estar orientados hacia la calidad, además de tener conocimiento y dominio del inglés. Todos estos aspectos vinculados con la administración de unidades de información y el consecuente manejo de recursos humanos.

En cuanto a habilidades y actitudes, los empleadores requieren profesionales que sean capaces de analizar, sintetizar y resolver problemas específicos en forma práctica; que manejen el lenguaje oral y escrito fluidamente; que posean una amplia base cultural, científica y humanística; que tengan inventiva, creatividad y hábito hacia la lectura e interés para tratar a diferentes tipos de usuarios.

Los aspectos tecnológicos son también importantes por lo que se requiere igualmente que se tenga experiencia en sistemas automatizados para biblioteca y un nivel avanzado deseable de Word, Excel, Power Point, Access; en el manejo de LOGICAT; dominio de los sistemas SIABUC, Bibliotecarios Digitales, más en las tendencias actuales de tecnologías digitales, base de datos, entornos de programación web, HTML, CSS, XML, XSLT; así como en los lenguajes de script, IBM Cognos para la presentación de informe; manejo de Mac y Photoshop.

El porcentaje de estudiantes solicitado es bueno (16.78%), aunque como se mencionó anteriormente, en años pasados el porcentaje era muy superior. La situación ha cambiado no sólo en el ámbito laboral que requiere de personal con mayor preparación, sino también en el ámbito académico, ya que la mayoría de los estudiantes se dedica a ello de tiempo completo por ser dependientes económicos de sus padres y preferir dedicar todo el tiempo al estudio.

Quienes solicitan a estos estudiantes, generalmente también les piden conocimientos y habilidades sobre catalogación y clasificación, servicios a usuarios, préstamo de libros, servicio de fotocopiado e impresiones, procesos técnicos, desarrollo de procesos para la administración de archivos multimedia, búsqueda, recuperación, análisis y organización de información, administración de servicios bibliotecarios multimedia; manejo de paquetería, manejo de TIC; manejo de recursos didácticos; buena actitud de servicio, gusto por el orden y la sistematización, liderazgo, responsable, honesto; con disponibilidad para servir, buen trato al usuario y demás personas y buena dinámica, trabajadora, con apertura para asumir lineamientos institucionales.

Durante el periodo del estudio no se solicitaron muchos archivistas; sin embargo, en cuanto a los bibliotecarios, se observa consistentemente el requerimiento de ellos con conocimientos de organización de archivos, para incorporarse a los archivos públicos que por ley deben o deberían organizarse.

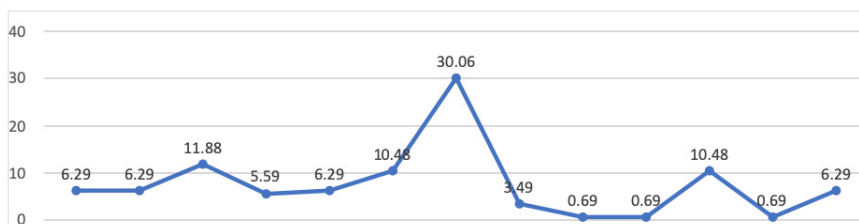
En México, por otra parte, el tipo de contrato es fundamental porque representa la estabilidad laboral que ha sido característica de una profesión que se vincula con instituciones gubernamentales. En las ofertas laborales, la mayor parte de los empleadores no menciona el tipo de contrato (53.84%), a convenir (6.29%), becarios (6.29%), eventual (2.09%), indefinido (28.01%), por honorarios (0.69%), o prácticas profesionales (2.09%).

Como se puede observar, el 28.01% es contratado por tiempo indefinido, lo cual da cierta seguridad al profesional, ya que este tipo de contrato incluye a los técnicos académicos de la UNAM, quienes están regulados por un Estatuto de Personal Académico y protegidos por un sindicato de académicos: la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM.

Se contrata poco de forma eventual y por honorarios, aunque se observa que también se solicitan becarios o profesionales que hagan prácticas profesionales; a éstos se les asigna un apoyo económico, pero no representa por sí mismo un salario y se les solicita para realizar algunas actividades de apoyo profesional o de atención a usuarios.

Con relación al salario, su distribución se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Distribución de salarios



Fuente: Elaboración propia.

Si se considera que la mayor parte de las ofertas que se analizaron son de técnicos académicos, se considera que el salario oscila entre los 900 y 1000 dólares, mismo salario que se le ofrece a cualquier otro profesional de otras áreas o profesiones.

De 145 a 300 dólares se les ofrecen como apoyo económico a los becarios y practicantes que apenas sirven para el transporte de los estudiantes contratados.

CONCLUSIONES

En México, el mercado de trabajo de los bibliotecólogos sigue siendo todavía institucional, especialmente en el sector de la educación superior donde se reconoce el trabajo profesional y se le paga como el de cualquier otro profesional que opte por la misma plaza y nivel. Es en dicho sector en donde se administra unidades de información en las que gestiona recursos humanos y económicos para atender las necesidades de información de su comunidad; aunque también es contratado para realizar actividades profesionales como la catalogación y clasificación de materiales y el diseño de servicios digitales.

El trabajo en el sector educativo, además les brinda a los profesionales de la bibliotecología la estabilidad institucional que les niega el sector privado y otras instituciones de gobierno no proporcionan, porque en los últimos años se ha optado por la contratación de empresas para una tarea determinada, ya sea la organización y el procesamiento de las colecciones o el diseño de servicios y bibliotecas digitales.

Es claro que las actividades profesionales del bibliotecólogo no han cambiado en muchos años y quizá no cambiarán pronto.

BIBLIOGRAFÍA

Escalona Ríos, Lina. *La educación bibliotecológica a través de sus instituciones educativas*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; Colegio Nacional de Bibliotecarios, 2005.

Ríos Emicente, Noé. “El mercado de trabajo profesional en bibliotecas universitarias y su impacto en la educación bibliotecológica en México”. Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM, 2017.

La educación bibliotecológica y documentación: eje de investigación interinstitucional. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 50 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez, revisión especializada: Francisco González y Ortiz y Valeria Guzmán González; corrección de pruebas, Carlos Ceballos Sosa; formación editorial Books and Chips. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Dataprint, Georgia 181, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en diciembre de 2022.